

North Tulare County Regional Water Alliance Working Group Meeting Notes

Cutler-Orosi School District Conference Office

12623 Avenue 416 Orosi, CA 93647

Saturday, January 9, 2016

9:00 - 4:00 PM

Bienvenida y actualizaciones sobre tareas próximas:

- Reunión de la Comunidad de Monson para LEFA: 27 de Enero, 2016
- Nuevos miembros del grupo de trabajo: Mark Estrada, Shawn Reagan

Aprobación de las notas de las juntas de: Diciembre, 2015

Comentario Público

No hubo comentarios del público

Liderazgo

Presentación: El JPA (por sus siglas en inglés) acuerdo de la planta de agua de negras

Dennis Keller hizo una presentación acerca del acuerdo/JPA que existe sobre la planta de tratamiento de aguas negras de Cutler / Orosi (ver adjunto) – Este acuerdo no está formado como una verdadera autoridad de poderes adjuntos lo cual también se permite bajo la autoridad de un JPA- sino como un "acuerdo" o asociación entre Cutler & Orosi con acuerdos auxiliares para otros usuarios de la planta.

Historia e Infraestructura

El terreno fue adquirido en 1960 y Cutler tuvo que votar para asumir la responsabilidad de la deuda. El terreno fue dividido 50/50 entre Cutler y Orosi y este sigue siendo el caso. Gran parte del sitio original ha cambiado, pero las principales instalaciones de tratamiento siguen ahí a pesar de que se han actualizado.

1970's- las instalaciones estaban llegando a la capacidad hidráulica y las regulaciones eran cada vez más estrictas y estas instalaciones no continuarían cumpliendo las normas. Se hizo un estudio conjunto para evaluar lo que se podía hacer para la expansión y actualización de la planta. East Orosi también estaba investigando nuevas opciones a causa de problemas con las fosas sépticas. Sultana también estaba haciendo un estudio paralelo para ver lo que necesitaría para crear un sistema centralizado de drenaje.

Las proyecciones de población D150 y E150 pensaron que debido a la construcción de la carretera interestatal 5 muchas de las comunidades del valle del Este se reducirían o desaparecerían y la población se movería hacia el Oeste. Los líderes de la comunidad no creyeron esto y decidieron explorar opciones de financiamiento para la expansión. Cualquier expansión por encima de la población tendría que ser autofinanciada o financiada a través de préstamos federales y no fondos estatales, así que Cutler y Orosi acordaron asumir este costo (no hay acuerdos formales que se hicieron en ese entonces sólo acuerdo por un apretón de manos).

Similarmente un estudio se completó como el estudio de la planta de tratamiento de agua que se está haciendo ahora - Orosi tomo el liderazgo. El contrato de la construcción fue concedido pero el estado intervino – fue necesario resolver una serie de tareas antes de que el 87.5% de los fondos fueran

liberados. La información necesaria incluyó la división de la capacidad de la planta (no incluida en el estudio original – el resultado fue la capacidad asignada a Orosi 60%, la capacidad del 40% asignada a Cutler) y también construir una planta para E. Orosi y Sultana.

El estado no quería financiar tres plantas y exigieron que las cuatro comunidades se conectaran a la planta ampliada. La administración y funcionamiento se determinaron sin la opinión del público porque fue un trabajo urgente y el estado no permitirían la capacidad encima de lo propuesto – se incluyó el servicio para E. Orosi y Sultana de la misma capacidad calculada para Cutler y Orosi.

JPA se formó entre Cutler y Orosi y otros acuerdos se firmaron por primera vez, incluidos los acuerdos de E. Orosi y Sultana que garantizaban una cierta cantidad de capacidad de tratamiento.

A finales de 1970: la situación en Yette y Seville fue examinada por el condado y se propuso la adición de la capacidad en las instalaciones regionales y se hizo una petición a Cutler y Orosi para permitir añadir las dos comunidades similares a la adición de Sultana y E. Orosi. Orosi no quería reducir su porcentaje de tratamiento pero Cutler revisó la demanda futura de tratamiento y se dio cuenta de que probablemente no necesitarían la capacidad asignada así que Cutler vendió una parte de su capacidad de 40 % para el beneficio de Yette y Seville.

1980's – los fondos sobrantes del proyecto fueron usados por Orosi para añadir una tubería adicional por lo que ahora hay cuatro tuberías y tres entran en la planta. La base de la instalación sigue siendo la misma que se negoció originalmente.

La figura dos es el plano de las instalaciones de la planta de tratamiento de las aguas residuales. El terreno fue comprado en tres acciones diferentes de forma fragmentada para cumplir con las necesidades descubiertas recientemente, incluyendo el cumplimiento de los requisitos ambientales - el área blanca fue comprada para ayudar en la eliminación de los efluentes tratados en relación con los pozos existentes en la zona (casas y pozos ahora destruidos). Están trabajando con Alta, hay estructuras para garantizar que la arena del agua no se mezcle con el agua de riego del distrito porque los cultivos son para el consumo humano.

Desde entonces se ha instalado UV para la desinfección y para garantizar el cumplimiento de los estándares del estado - la pantalla es la configuración actual, disposiciones permiten la descarga al canal “sand creek”, pero son relativamente estrictas y la junta directiva puede requerir la adquisición de más terrenos o acuerdos con los agricultores cercanos para recibir los efluentes tratados.

Tercera figura es el monitor de la red de pozos. Monitoreando para asegurar la calidad del agua potable que no se vea afectada por la disposición del agua tratada. Prueba de nitratos y constituyentes bacteriológicos.

El cambio más importante en los acuerdos ha sido la medición; inicialmente sólo entraba una sola descarga de aguas residuales. Un segundo fue añadido para medir la cantidad de efluente de descarga y área afectada en las tierras de riego para controlar los niveles de nitrógeno de la descarga. La mayoría de los niveles de nitrógeno que llegan a la planta están por encima del MCL por lo cual la planta lo trata de manera que lo que va a salir tiene mucho menos nitrógeno. La capacidad de ahora sigue siendo la misma que en su origen pero se añadieron 10 casas en Sultana. Habían medidores pero fueron una gran carga y muy costosos.

En lugar de medición de aguas residuales, ahora se utilizan unidades de vivienda equivalentes y por buena fe cada comunidad reporta el número de unidades de vivienda equivalentes lo que es la base para la facturación de los servicios del tratamiento.

Capacidad: 1.414 (1983), después 1.5, y luego 2.0 y ahora de nuevo a 1.5 debido a las nuevas regulaciones sobre límites de lodos. MHI desencadena la disponibilidad de fondos.

Administración:

Cutler y Orosi son los dueños y los representantes tienen reuniones mensuales. El lugar de la junta rota anualmente entre Cutler y Orosi. Cada junta directiva designa a tres personas y suplentes para representar a la comunidad en la junta directiva en el JPA (misma representación) a pesar de la diferencia en la capacidad de tratamiento; la propiedad, administración y representación en la junta directiva es 50/50. Otras comunidades tienen una voz como el público pero no tienen voto en la junta directiva. Responsabilidades vienen con la propiedad y la representación.

P: ¿Podría Sultana comprar o unirse a la JPA?

R: El acuerdo actual podría ser cambiado (deshacer y volver a hacer), siempre y cuando haya un nuevo acuerdo que esté listo para tomar su lugar. Acuerdo de Poderes Conjuntos- individuos pueden entrar pero no ser parte de una Agencia de Poderes por que requiere ser un organismo público. Tendría que haber un intercambio de dinero para que esto suceda, porque Cutler, Orosi y el estado financiaron el proyecto por lo cual, todas las instalaciones son propiedad exclusiva de Cutler y Orosi. Comunidades sólo ayudaron a pagar por el sello de mercurio. Con el fin de no tener un regalo de los fondos públicos, se tendría que evaluar lo que está siendo recibido como un socio y tendría que ser pagado. Legalmente, sólo está obligado por los acuerdos que tenga.

Las cuatro comunidades sólo ven su factura mensual basada en unidades de vivienda, pero no se preocupan por los gastos de capital incurridos. La depreciación es diferente por lo que cada comunidad necesita una cuenta de depreciación distinta porque si usted lo usa y desgasta es necesario pagar por el uso y el abuso. La JPA tiene que avisar con seis meses de anticipación antes del uso de los fondos de depreciación.

P: ¿Qué pasa si el sistema está fuera de cumplimiento?

R: Si el sistema no cumple con las normas, entonces las cuatro comunidades que compran en el sistema no son responsables, solo Cutler y Orosi serían los responsables

P: ¿Así que solamente JPA puede controlar las tasas?

R: Todas las unidades de vivienda equivalentes pagan lo mismo y son tratadas de la misma forma, por lo que si el costo por EDU sube, sube para todos

Los Poderes Conjuntos crean su propio presupuesto anual antes de que los sistemas individuales fijen sus presupuestos. Los informes de auditoría se hacen para tener controles y asegurar que el dinero se maneja adecuadamente, aunque JPA no es su propia entidad.

Keller- Wegley está muy involucrado con la JPA- sus servicios son contratados incluyendo el procesamiento de las finanzas

Hace muchos años, aunque Sultana tenía como máximo 80,000 galones al día, los medidores reportaron alrededor de 120,000, en parte debido a que los medidores estaban fallando y también porque había conexiones ilegales. Probablemente una de las razones por lo cual se cambió el método de cobro por medio de las unidades de vivienda.

La junta de JPA son los que toman las decisiones y también gestiona el personal sean aquellos empleados de tiempo completo o contratistas. A la JPA se le ha asignado un número del IRS y tienen compensación para el trabajador, seguro regular con las dos juntas directivas ya sea individuales como asegurados adicionales, seguro por errores y omisiones, etc.

Todo lo que sucede con la tubería y el transporte de los residuos a la planta es responsabilidad de los descargadores, pero una vez que llega a la planta está bajo la autoridad de la JPA.

Cada mesa directiva se encarga del crecimiento de la comunidad, siempre y cuando se encuentren dentro de la calidad y cantidad asignada. Si las nuevas conexiones estarían fuera de calidad y cantidad, entonces ellos tienen que ir a la JPA.

Los derechos de la capacidad y la construcción son una gran cosa que no se previeron en 1983 para convertirse en los temas que se han convertido. Todas las 6 comunidades tienen una asignación de capacidad y límite. Si uno quiere añadir capacidad marginal al proceso de tratamiento es casi imposible. No se puede añadir capacidad en tales incrementos no es práctico en costo o punto de vista técnico.

El JPA no se le dio la autoridad para construir algo independientemente por lo cual Cutler y Orosi individualmente deben determinar cómo se hace. Sultana, Yette y Sevilla están cerca o en sus límites de capacidad por lo que hay una moratoria no oficial. Una solución podría haber sido una reserva de capacidad no asignada. Puede agregar capacidad si hay un incremento asequible

La autoridad de la JPA no puede exceder la autoridad de los organismos involucrados, pero puede ir a potencias máximas comunes de todos los involucrados.

¿Cómo hacemos mejor negocio de lo que hacemos ahora? Ej: Seville tendrá un sistema de agua mejor, pero el drenaje no tiene capacidad de crecimiento por lo que el crecimiento es limitado. *Debemos de aprender de las limitaciones actuales de la planta de drenaje y el JPA. Este es un borrón y cuenta nueva.

Una de las cosas más importantes a tener en cuenta para este nuevo proyecto es la forma de administración y el poder. El enfoque de los representantes en la junta directiva será en la planta de tratamiento y no en la comunidad que representan. Estarán representando a todos los clientes. Aquellos en la junta tienen un enorme compromiso.

P: Si pudiera hacerlo de nuevo, ¿qué cambiaría?

R:

1) Pedirle a cada comunidad que es lo que ellos quieren o necesitan

2) Nos gustaría planear para capacidad extra, pero la cuestión no es probable por el estado y el financiamiento ya que existen limitaciones de crecimiento

3) La planta de tratamiento de agua y la planta de tratamiento de drenaje son similares y todas las piezas tienen capacidad como elemento en común y de igual forma habrá problemas de capacidad asequibles como se discutió arriba incluyendo la moratoria hasta que haya un crecimiento significativo.

La razón principal de estas comunidades en participar en el sistema de drenaje es proteger el agua potable de la contaminación.

A cada comunidad se le cobra una cierta cantidad basada en el presupuesto y las unidades de vivienda necesarias y luego se cobra a los miembros de la comunidad a través de cada uno de los distritos. Esta JPA no requiere de la proposición 218 para las cuotas.

La planta de tratamiento de agua también incluirá el sistema de distribución y la gente a lo largo de las líneas de agua en las zonas rurales que quieran participar podrán - a diferencia de en el caso de la red de drenaje. ¿Quién representa a estas personas? Esto conduce a la forma en que cada entidad participa, sobre todo el condado de Tulare - sólo representan Yetttem y Seville o también a estas personas en áreas no incorporadas. ¿Cómo se protegen las juntas directivas y sus distritos?

Una cuestión importante y es la cuestión de responsabilidad. Ej: ¿Esta agencia va a asumir la responsabilidad de extinción de incendios?

Decida si quiere capacidad de llevar a otros a la red, y también en qué grado de poder y autonomía de la individualidad de las juntas directivas y la JPA

Se necesita analizar realmente que estructuras legales nos permiten hacer lo que queremos y cuáles no?

JPA opinión: Poderes Conjuntos Acuerdo vs. Agencia / Autoridad (ver presentación adjunta) -

Administración:

¿Qué habilidades y quien estará presente acuerdo / entidad?

Funciones de administración ideas:

Compra de terrenos

Firmar contratos entre las agencias

Asegurar los fondos

Determinar el número de comunidades participantes

Visión / Misión

La toma de decisiones, estructura directiva y representación

Presupuestos y tarifas

Empleados / Consultores / Contratistas / servicios profesionales

Cumplimiento y regulaciones

La propiedad de los activos

Responsabilidad legal
Seguros
Administración
Construcción de edificio
Operaciones
Facturación
Actualizar y modificar los roles y responsabilidades
Autoridad para hacer estudios
Poder para ser organismo coordinador de medio ambiente (CEQA)
Prop 218 (conjunta o individual)
¿La conexión de la gente fuera de las áreas de servicios existentes (incluye los propietarios adyacentes a la línea - costo para el consumidor) y quién es responsable de ellos? ¿Hay suficiente agua para ellos?
2do nivel de entidad poderes dirigir servicios

***Nota Importante:**

Prop 1 and SRF requiere que la entidad que aplica por fondos tenga la capacidad para:

- Construir
- Operar un Sistema público de Agua
- Evaluar tarifas de suministro de agua

En cuanto a la pregunta sobre mantener la planta de agua y de drenaje o colaborar en el crecimiento y otros aspectos –la opinión es que más adelante en el camino sería bueno tener una autoridad que supervise a ambos. Por ahora, el grupo quiere concentrarse en el agua.

Fuente de Agua Potable e Infraestructura

Presentación de la Visita a la Planta de Tratamiento de Aguas Superficiales de Terra Bella

Componentes de la Planta (Ver presentación adjunta)

- 1) Clarificador
- 2) Bandejas de Secado
- 3) Filtros de Gravedad
- 4) Desinfección
- 5) Tanque de Almacenamiento
- 6) Tanque de presión

El sistema tiene 6 Millas de línea de tubería desde el canal Friant-Kern hasta la planta y tiene amenaza de bacterias y algas por lo que requiere desinfección que puede causar problemas con los productos derivados de la desinfección. La planta propuesta por el grupo NTC estará bastante cerca al canal y no representa ningún problema.

Comunicaciones

Revisión del Resumen del Proyecto

Se revisó el resumen del proyecto debido a cambios necesarios y aprobación. Una vez se incorporen los cambios, CWC traducirá el documento a español, y este estará disponible en el sitio de internet y se distribuirá con fines de comunicación y divulgación. Una copia del resumen del proyecto propuesto se encuentra adjunto.

Ediciones:

Sultana: La población es 775 habitantes, no 650.

Preguntas:

P: ¿Orosi, Cutler, y Alta AID fueron o serán reembolsados por el estudio original?

R: La respuesta es no –ellos hicieron la inversión para ver qué soluciones a largo plazo encontraban para el futuro de las comunidades.

P: ¿Los costos listados por Yettem y Seville están subsidiados por el condado? ¿Ellos incluyen drenaje?

R: No, Eso es lo que actualmente ellos están pagando mensualmente. Ellos pagan esos montos actuales pero muchos clientes no pueden pagar las tarifas y están morosos. Los sistemas están solicitando al condado que cubran esos costos para el funcionamiento del sistema. El drenaje es adicional a esa tarifa. En Seville pagan \$59 por drenaje, y en Yettem pagan \$97.

P: ¿Las figuras de porcentajes incluyen adendas (anexos) de actualización?

R: Si, las figuras incluyen números de habitantes actualizados y dependiendo al 100% en aguas superficiales para todas las siete comunidades, con excepción de cuando el canal Friant-Kern es bajo.

P: ¿Están las comunidades limitadas cada año, no importa el estado del suministro de agua, de comprar agua a Alta?

R: Como el actual contrato propuesto específica, sí. Esto es parte del acuerdo de suministro que se negociara después.

Se publicará la hoja de resumen en el sitio de internet con una señal de “borrador”, con una aclaración de que estas no son las finanzas definitivas. Si ustedes tienen preguntas adicionales, por favor contactar: X persona de Y comunidad. Para comunidades con Juntas, colocar la información general de la Junta. Es necesario determinar quién es cómodo para las otras comunidades.

Acciones:

Discutir luego para enviar una carta o invitación específica para cada sesión a los condados de Alta y Tulare a que atiendan a las sesiones. Ellos dijeron que quieren estar involucrados, se les pidió que asistieran y no lo hicieron. Ellos son una parte del proceso y necesitan estar presentes como un recurso.

¿Cómo traemos al comité directivo y Water Alliance NTC (Grupo de Trabajo) juntos? Los miembros de la comunidad y líderes de la Junta tienen que ser conscientes de lo que está pasando con Alta y los ingenieros y no quedarse fuera de la conversación.

Es importante señalar que la parte técnica y el gobierno son paralelos, pero necesitan ser coordinados.

Finanzas:

Hay un estudio tarifario preliminar y necesitamos orientación en cómo distribuir la información:

Cutler y Sultana les gustaría tener una presentación individual del estudio tarifario a la Junta.

Orosi Lucy y Mary necesitan una reunión para revisar las finanzas.

Los residentes de Seville solicitaron una reunión con el Condado y RCAC para presentar la información financiera.

Eventualmente, todas las finanzas serán combinadas y se presentará un informe final al grupo. Se harán análisis financieros para cada uno de las opciones de gobierno preferidas para ayudar al grupo a tomar una decisión informada.

Revisión del Sitio de Internet:

Existe una versión en borrador del sitio de internet y RCAC está requiriendo retroalimentación y comentarios. Dentro del sitio de internet, RCAC incorporó la descripción de la alianza incluyendo propósito, metas, socios, e información de todas las previas y futuras sesiones del proyecto.

Cambios propuestos:

Agregar una nota que diga: "incluyendo miembros de la junta elegidos y voluntarios de la comunidad"

En la lista de los participantes anotar los oficiales electos con un asterisco. Agregar: Por más información, contactar (agregar la información de contacto para PUD o CSD)

Discutiremos con los voluntarios individualmente si a ellos les gustaría ser identificados como contactos para las comunidades que no tienen PUD/CSD.

Cambiar las minutas de las reuniones por "notas de las reuniones"

Incluir la imagen de las "Reglas de Trabajo" y el dibujo de los tres niveles

Incluir link hacia el sitio de internet en las notas

We will discuss with the volunteers individually if they would like to be listed as contact for the communities that have no PUD/CSD

Change meeting minutes to "meeting notes"

Include the picture of the "Working Rules" and the drawing of the three levels

Include link to the website on the notes

(<http://www.rcac.org/environmental/regionalization/ntc-water-alliance/>)

La Junta Directiva de Orosi le gustaría tener la revisión de su asesor legal antes de compartir el link con el público

Agregar el link sobre el proceso de regionalización al sitio web

Cuando el contrato con RCAC termine, el grupo va a tener que mover el contenido a un nuevo sitio de internet que sea de su propiedad.

Tareas y Grupos de Trabajo

- La Junta de Orosi revisara el sitio de internet en la próxima reunión y proveerá retroalimentación.
- Evaluar los pros y los contras de las diferentes estructuras de gobierno presentadas y planear la discusión en la siguiente sesión.
- RCAC hará el borrador de la carta para el condado y Alta para solicitar su asistencia a todas las futuras reuniones y la enviara al grupo para su revisión y finalización.
- RCAC hará las actualizaciones al sitio de internet.
- Ryan incorporara las ediciones al Resumen del Proyecto, lo traducirá y lo enviara.
- Cada grupo necesita investigar que poderes tienen los actuales CSDs, PUDs y las zonas de beneficios del condado (RCAC preguntara al condado)?
- 2 voluntarios convocaran reunión del comité directivo (Sr. Prado y Fernie planearon atender)
- Poner funciones de poder y autoridades en una matriz para la próxima reunión – RCAC
- RCAC enviara el aviso al grupo para apartar la fecha para el programa de liderazgo

Proximas Sesiones:

Febrero 13

Marzo 5

Abril 2

Abril 30

Mayo 21

Lista de Participantes en esta sesión:

1. Alex Marroquín, Orosi PUD
2. Argelia Flores, Seville
3. Anthony Rubalcaba, Orosi PUD
4. Armando Porras, Cutler PUD
5. Chad Widman, Orosi
6. Charlie Davidian, Yettem
7. David Gonzales, East Orosi
8. Fernie Rubalcaba, Cutler PUD
9. Jesús Quevedo, Cutler
10. Johnny Sandoval, Orosi PUD
11. José F. Guerrero, Cutler PUD

12. Kari Quintana, Sultana
13. Maria Magaña, Seville
14. Mark Estrada, Yettem
15. Michael Prado Sr., Sultana CSD
16. Robert Rodriguez, Cutler PUD
17. Ronnie Castillo, Orosi PUD
18. Rubén Becerra, Seville
19. Shawn Reagan, Sultana CSD

De las Agencias:

Paul Boyer, Self Help Enterprises
Lorri Silva, State Water Resources Control Board (SWRCB)
Dennis Keller, Keller Wegley Engineering
Stan Keasling, RCAC
Mary Fleming, RCAC
David Okita, Community Water Center
Erastro Teran, Community Water Center

Facilitadores:

Blanca Surgeon, RCAC
Erika Holzhauser, RCAC
Olga Morales, RCAC
Sarah Buck, RCAC
Ryan Jensen, Community Water Center

.